



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la señora **CAROL VANESSA LÓPEZ SAENZ**, que dentro del expediente No. **NFE-10561**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 12 de marzo de 2013---RESOLUCION No: 005342. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE: ----- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR** la Solicitud de Legalización radicada No. **NFE-10561**, para la explotación de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, situada en jurisdicción de los municipios de **BARBOSA, SANTO DOMINGO Y DON MATIAS**, de este Departamento, presentada por la señora **CAROL VANESSA LÓPEZ SAENZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N°. 52.904.627, solicitud que fue radicada el día 14 de junio de 2012; por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Una vez en firme esta providencia, envíese copia al Alcalde Municipal para que proceda al cierre de las explotaciones mineras, y a las demás autoridades para lo de su competencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 2715 de 2010.---**ARTÍCULO TERCERO:** En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.---**ARTÍCULO CUARTO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO QUINTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

22 ABR. 2013

a las 7:30 a.m.

ueg

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

26 ABR. 2013

a las 5:35 p.m.

ueg

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica